

*Acuerdo n.º 25 de 14 de febrero, refrendando el nombramiento de Subteniente hecho en el Sr. D. Manuel R. Urbina.*

### El Gobierno:

Atendiendo a que el Sr. don Manuel Rosario Urbina, vecino de Teustepe, ha justificado competentemente haber servido en la guerra civil y nacional en calidad de Subteniente cuyo grado, según informes, le fué otorgado por la administración constitucional en 1854; ha tenido a bien

### Acordar:

1.º Se refrenda el nombramiento de Subteniente de las milicias de la República, hecho por el Gobierno constitucional en la persona del Sr. don Manuel Rosario Urbina.

2.º Comuníquese a quienes corresponde, y estiéndase el despacho de ley.

Managua, febrero 14 de 1861.—Martínez.